



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento del Trabajo y
Recursos Humanos

4 de septiembre de 2020

A TODOS LOS USUARIOS DEL NEGOCIADO DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE (NCA)

El pasado 7 de agosto de 2020, emitimos un comunicado notificando la paralización de las vistas calendarizadas hasta el 31 de agosto del corriente. Debido a la gravedad y los alcances de la pandemia del COVID-19 nos vemos obligados a extender dicha paralización hasta el 28 de septiembre de 2020. Agradecemos de antemano la comprensión en este asunto.

Cordialmente,

Lcdo. Carlos J. Rivera Santiago
Secretario del Trabajo



Negociado de Conciliación y Arbitraje

505 Edificio Prudencio Rivera Martínez, Ave. Muñoz Rivera, Hato Rey, PR 00918 PO Box 195540, San Juan, PR 00919-5540

Tel. (787) 754-5310 Fax (787) 756-1115 www.trabajo.pr.gov